**DOCUMENTO DE APOYO B.1.1**

**BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN AL ALUMNADO PRESUNTAMENTE ACOSADO**

El centro educativo debe tener un compromiso claro y contundente en la prevención y lucha contra toda forma de violencia así como en la promoción de un clima de convivencia positiva en la Comunidad Educativa.

Cuando un alumno o alumna acude a un profesor o profesora para informar de una posible situación de acoso, o es citado para recabar información, debemos trasladarle, en primer lugar, nuestra preocupación por su bienestar personal, independientemente de la verosimilitud o credibilidad que asignemos inicialmente a la situación.

A continuación se proponen algunas ideas y recomendaciones a tener en cuenta en la comunicación con los alumnos y alumnas sobre los que hay sospecha de ser víctimas de una situación de acoso:

**PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN**

* Seleccionar la persona más adecuada para entrevistarse con el alumno/a. Debe ser un profesor/a que traslade confianza y cercanía.
* Citar al alumno/a de forma discreta.
* Indicarle que si así lo prefiere, puede estar presente en la reunión un compañero o compañera.
* Elegir cuidadosamente el lugar donde celebrar la reunión, que sea un lugar privado, donde podamos estar sentados cómodamente, sin interrupciones.
* Nunca conversar de este tema en presencia de otros alumnos/as, padres, madres, tutores/as legales o profesorado distinto de aquél que por su rol en el centro deba estar presente en la entrevista.

**RECEPCIÓN DEL ALUMNADO**

* Saludar con cordialidad. Agradecerle su asistencia.
* Ofrecer asiento, un vaso de agua…si hay posibilidad de ello.

**INICIO DE LA REUNIÓN: PRESENTACIÓN**

* Presentar a los asistentes en la reunión, indicando su cargo o responsabilidad.
* Informar de la reserva de datos relativos a otros alumnos/as así como de la privacidad de la reunión.
* Mostrarse comprensivo/a. Escuchar con empatía y respeto. No hacer juicios sobre la gravedad o verosimilitud de la situación, la responsabilidad del alumno/a, sus habilidades socioemocionales y recursos de afrontamiento, etc.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

* Trasladar nuestra preocupación por el bienestar del alumno/a preguntándole expresamente al comienzo de la reunión ¿Cómo te encuentras?
* No centrar la entrevista en aspectos negativos. Preguntar, en positivo, qué actividades realiza en los recreos, qué amigos/as tiene, quién juega/habla con él o ella, a quién puede solicitar material si lo necesita, a qué profesor/a cree que puede pedir ayuda…
* Recordar al alumno/a que, en ocasiones, se producen situaciones de violencia y acoso escolar y que no debe sentirse avergonzado/a ni culpable por ello.
* Respetar la vivencia de sufrimiento del alumno/a, sin negar su existencia ni restarle importancia a la situación. No prejuzgar la gravedad o tipología de la situación.
* Reforzar al alumno/a aludiendo a su capacidad de superación de situaciones difíciles, su valentía al informar de lo que le está pasando, etc.
* Recabar información precisa sobre hechos, circunstancias, actores, medios utilizados, observadores, lugares y momentos en los que están ocurriendo actos de violencia o acoso.
* Mostrar que se va a tomar el asunto muy en serio y que se van a aplicar medidas de supervisión y protección inmediatas.
* Recomendar no contestar a posibles provocaciones ni mensajes ofensivos recibidos telemáticamente y no hacer uso, o bloquear a determinadas personas en redes sociales y whatsapp.
* Sugerir al alumno/a la adopción de medidas de autoprotección (permanecer en compañía de otros alumnos/as, en zonas con supervisión de adultos, comunicar inmediatamente la recepción de amenazas, etc.)
* Dar instrucciones expresas para que no informe del contenido de esta sesión al resto de alumnado.

**PARA FINALIZAR**

* Documentar la reunión, indicando lugar y fecha de realización, asistentes, datos recogidos (sobre hechos, circunstancias, actores, medios utilizados, observadores, lugares y momentos), medidas inmediatas de protección adoptadas y cualquier otro dato de interés.
* Terminar la entrevista preguntando al alumno/a si cree que las medidas provisionales le aportan seguridad y confianza, si tiene alguna sugerencia que hacer, etc.
* Quedar a disposición del alumno/a para aclarar o informar sobre cualquier aspecto que considere necesario.
* Recordar la persona de confianza y lugar de protección al que puede acudir cuando lo necesite. Trasladar un mensaje claro de protección y compromiso del centro.
* En su caso, le proporcionaremos al alumno/a algún material que pueda servirle para comprender y afrontar la situación.

|  |
| --- |
| **OBSERVACIONES** |
|                      |